

ORDEN DEL DÍA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
SAN JUAN

PRIMERA
SESIÓN ESPECIAL

15 DE JUNIO DE 2022

San Juan, 10 de junio de 2022.

DECRETO N° 242-P-2022

VISTO:

El expediente N° 1230-2022, mediante el cual presidentes de bloque solicitan se distinga a: Oscar Alcober, Eduardo Peñafort y Juan Carlos Bataller, como Ciudadanos Ilustres de la Provincia de San Juan; y a Roberto Ruiz, Pedro Rizo, Nelly Brond de Tajas y Mario Pra Baldi, como Personalidades Destacadas de la Provincia de San Juan; y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 150, Inciso 11) de la Constitución Provincial; el artículo 23 Incisos 2), 6) y 9), el artículo 100 y subsiguientes y concordantes del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, los artículos 3º, 6º y 7º de la Ley N° 868-F.

Que, en el marco de esta pandemia, con el objetivo de cumplir con los preceptos constitucionales, se emitió Decreto N° 251-P-2020, por el que se ordenan numerosas medidas de prevención para evitar la propagación del CORONAVIRUS – COVID 19 en el ámbito de la Cámara de Diputados.

Que, tales medidas son obligatorias para toda sesión que se convoque con posterioridad a la emisión del citado Decreto.

Que es necesario dictar el decreto de convocatoria a Sesión Especial.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN Y
PRESIDENTE NATO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a la Cámara de Diputados a celebrar la Primera Sesión Especial, para el día miércoles 15 de junio de 2022 a las 10 horas.

ARTÍCULO 2º.- Se cite, por Secretaría Legislativa, a las Señoras y Señores Diputados para el tratamiento del orden del día que se acompaña como Anexo I de este decreto.

ARTÍCULO 3º.- La sesión se va a llevar a cabo a puertas abiertas bajo la observancia de las estrictas medidas preventivas de seguridad sanitaria que son determinadas por Presidencia de la Cámara de Diputados.

ARTÍCULO 4º.- Se comunique y archive.

FIRMADO:

Dr. Roberto Guillermo Gattoni, Vicegobernador de San Juan y Presidente Nato de la Cámara de Diputados.
Dr. Nicolás E. Alvo López, Secretario Legislativo de la Cámara de Diputados.

ANEXO I

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA SESIÓN ESPECIAL

PUNTOS PARA SU TRATAMIENTO

- 1 Otorgar la distinción: Ciudadano Ilustre de la Provincia de San Juan, al señor Oscar Alcober.
- 2 Otorgar la distinción: Ciudadano Ilustre de la Provincia de San Juan, al señor Eduardo Peñafort.
- 3 Otorgar la distinción: Ciudadana Ilustre de la Provincia de San Juan al señor Juan Carlos Bataller.
- 4 Otorgar la distinción: Personalidad Destacada de la Provincia de San Juan, al señor Roberto Ruiz.
- 5 Otorgar la distinción: Personalidad Destacada de la Provincia de San Juan al señor Pedro Rizo.
- 6 Otorgar la distinción: Personalidad Destacada de la Provincia de San Juan a la señora Nelly Brond de Tajas.
- 7 Otorgar la distinción: Personalidad Destacada de la Provincia de San Juan al señor Mario Pra Baldi.